

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORIA
LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10:30, se reúnen los accionistas de Asesoria Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR USS
Sebastián Pérez Arteta	15,138	151.38
Raúl de la Torre Prado	10,340	103.40
Francisco Roldán Cobo	26,180	261.80
Jaime Zaldumbide Serrano	10,000	100.00
Rodrigo Jijón Letort	34,142	341.42
Jorge Cevallos Jácome	16,556	165.56
Sandra Reed Serrano	17,360	173.60
Pablo Ortiz García	15,506	155.06
Diego Pérez Ordóñez	25,742	257.42
Francisco Pérez Gangotena	14,036	140.36
Juan Gabriel Reyes Varea	15,000	150.00
TOTAL	200,000	\$2000.00

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

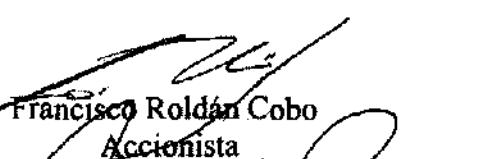
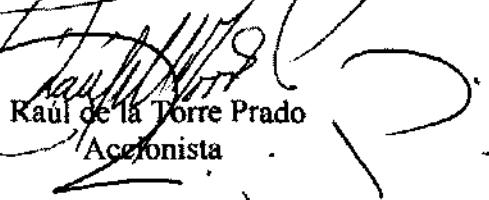
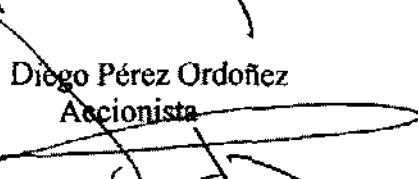
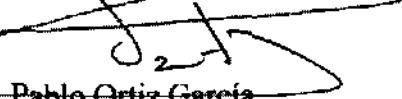
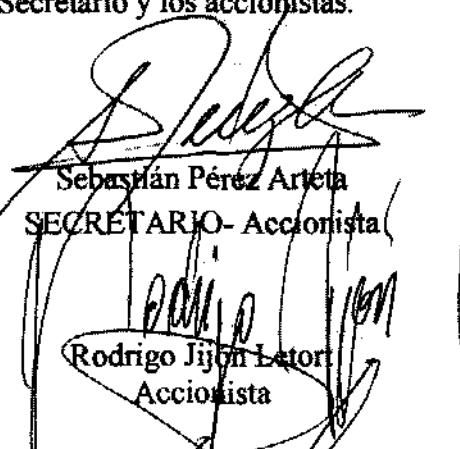
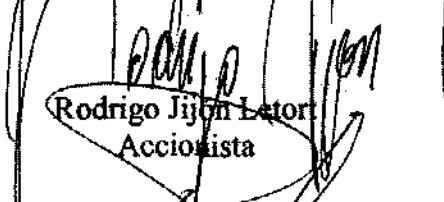
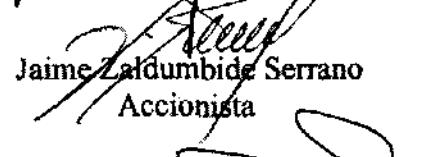
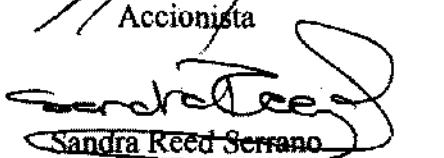
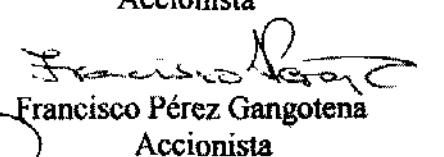
La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2016.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto de los accionistas administradores que se abstienen de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2016 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2017 a la señora Maritza Galarza.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017- La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2017 a Acevedo & Asociados Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 11:15. Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE- Accionista


Francisco Roldán Cobo
Accionista
Raúl de la Torre Prado
Accionista
Diogo Pérez Ordoñez
Accionista
Pablo Ortiz García
Accionista
Sebastián Pérez Arrieta
SECRETARIO- Accionista
Rodrigo Jijón Letor
Accionista
Jaime Zaldumbide Serrano
Accionista
Sandra Reed Serrano
Accionista
Francisco Pérez Gangotena
Accionista
Juan Gabriel Reyes Varea
Accionista